



UNIÓN JUVENIL CRUCEÑISTA
«ROCA-CORONADO» · 1957

Autorización del padre, madre o tutor

Requisito para afiliar a una persona menor de 18 años (Art. 7 del Estatuto: afiliación de 14 a 35).

QUIÉN AUTORIZA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

CÉDULA DE IDENTIDAD

PARENTESCO (PADRE, MADRE O TUTOR)

TELÉFONO O WHATSAPP

A QUIÉN AUTORIZA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE

CÉDULA DE IDENTIDAD

FECHA DE NACIMIENTO

FILIAL / MUNICIPIO

DECLARO

Que en la calidad indicada arriba autorizo la afiliación de la persona postulante a la Unión Juvenil Cruceñista «Roca-Coronado», y el tratamiento de sus datos personales y de los documentos que presente, con el único fin de tramitar y sostener esa afiliación.

Que leí el aviso de privacidad en su versión 1.1, vigente desde el 21 de septiembre de 2026, publicado en la página de la institución; y que entiendo, en particular, que los documentos que se suban se destruyen a los 30 días de recibidos, y que puedo pedir la baja de la afiliación en cualquier momento escribiendo al buzón de la Unión.

FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

LUGAR Y FECHA

CÓMO SE ENTREGA

Se completa a mano, se firma, se le saca una foto legible y se sube en «Afiliarme» como «Autorización del tutor». La foto tiene que dejar leer el nombre, la cédula y la firma. No hace falta notario ni sello.